

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL SECRETARIA EDICTO

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali:

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

REF. FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: AEROVÍAS DEL

CONTINENTE AMERICANO S.A., "AVIANCA S.A",

DEMANDADO: JESSICA CORREA ARANGO

RADICACIÓN: 760013105 012-2018-00046-01

FECHA SENTENCIA: 18 DE FEBRERO DE 2021

DECISIÓN: CONFIRMAR – CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: DR. CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy DIECINUEVE(19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL

Secretario

El presente edicto se desfija el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021).a las 4:00 p.m